

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Nº 902

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 100, 2.^o B. Madrid-3

Domingo, 8 de abril de 1934

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las annualidades desde el mes de Enero.

Labor social

El Medio, la Riqueza pecuaria y la Labor social de la Dirección de Ganadería. (*Conferencia de don Cayetano López en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*).—Señores: La primera vez que fui invitado a dar una conferencia en esta entidad, pude librarme del compromiso sin faltar a esos deberes a que la sociedad obliga, cuando, por una u otra razón, es uno solicitado o se encuentra al frente de un servicio de interés general.

No me ha sido posible evitarlo una segunda, a causa de la amabilidad y de la tenacidad de don Ramiro Villariño, que creyendo encontrar en mi un elemento aprovechable para la realización de una parte de sus nobles propósitos, supo neutralizar toda mi argumentación, llegando al extremo de facilitar mi trabajo colaborando en la elección del tema.

Yo pretendo ser un hombre sincero, y no debo pasar adelante sin justificar el por qué de mi primera negativa, a la vez que explicar mi resignación al sacrificio que supone en mi manera de ser, el quebrantar el propósito de no hablar ni escribir de cosas de las que no tenga algo nuevo que decir.

En un ambiente como el predominante en España, que peca de dedicar excesivo culto a la oratoria y a la literatura, bien diferente del reflexivo y silencioso a que yo estaba acostumbrado por una vida de Laboratorio, los que nos creamos hombres de acción, más partidarios de hacer que de hablar, de construir, modestos trabajadores de la ciencia experimental, y, por tanto, habituados a las cosas objetivas, ya que somos impotentes para engendrar una corriente de opinión que contrarreste aquélla, debemos, cuando menos, no contribuir a hacerla más impetuosa y, en consecuencia, menos reflexiva.

Por ésto, el hablar por hablar, si siempre es criticable, aun tratándose de habitantes de las ciudades, en el científico, que por su parquedad en el decir debe aproximarse más al aldeano, solamente se le puede perdonar recurra al lenguaje como un medio para decir las cosas nuevas o las esenciales, sin que vea en ello una ocupación, una profesión. Y yo no estoy en aquel caso, puesto que lo que voy a decir apenas ha de tener nutrimento.

Por otra parte, la eficacia de las conferencias es para mí muy discutible. Veo en ellas un procedimiento para difundir cultura, para crear inquietudes, pero cuando se convierten en sistema, como es habitual entre nosotros, la mayoría de las veces conducen a resultados contrarios, pues solamente se puede alcanzar con ellos una información superficial, sin base, que quizás sirva para aparentar un dominio de la materia, pero nunca para crear algo sólido.

Las conferencias me hacen el efecto de los apuntes Reus; sirven para contestar unas preguntas, para engañar, más o menos completamente, a los que han de juzgarnos en un examen rápido, pero no se podrá aspirar jamás con esos conocimientos a una labor seria, patriótica, como está reclamando el país. Y puesto que, como he dicho antes, quebranté mi propósito y me he prestado a actuar de conferenciante, esto es, de hombre que cree saber de una cosa lo suficiente para sentirse profesor un rato, si bien yo, por falta de preparación, no me atreva a decir mereza tan honroso calificativo, por lo menos, siguiendo mi norma de conducta, diré francamente lo que me parezca digno. Y allá quien me comprometió con la responsabilidad si no acierto en mi labor, o si es, como me temo, tan poco valiosa que de tiempo perdido califiquen ustedes el dedicado a escucharme.

El medio en que vivimos.—Es de noción vulgar, que conviene repetir de vez en cuando, para evitar que por la fuerza de la costumbre termine por olvidarse, que somos, aunque no con el carácter absoluto, hijos del medio en que vivimos.

La tierra es nuestra cuna y nuestra tumba, y quizás la muerte no sea otra cosa que la respuesta a una llamada suya cuando la Naturaleza dé por terminada la misión que nos confió en el mundo.

Laboratorios, Sucursales y Depósitos

El Instituto Veterinario Nacional S. A. tiene establecidos sus laboratorios en ALCANTARA, 65, Madrid, y sus

SUCURSALES...	BADAJOZ: Ronda del Pilar, 57. Teléfono 176.
	CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375.
	BARCELONA: Vía Layetana, 13. Apartado 739. Tel. 18663.

Dirección Telegráfica y Telefónica INSTITUTO

DEPÓSITOS....	VALLADOLID: Rafael Caldevilla, Fermín Galán, 9.
	VALENCIA: Enrique Barchino, Denia, 54. Teléfono 15692.

Todos ellos suministran sueros, vacunas, inyectables y el suero y virus pestoso BUFFALO-INSTITUTO

Una tierra pobre, ligera, árida, desnuda, de lluvia escasa e irregular, no ha de pretenderse de nacimiento a una vegetación exuberante, a hombres robustos, a animales corpulentos y de alzada, que son propios de suelos fértiles. En las regiones lindantes con el Cantábrico, es lógico que sus seres se hidraten, como igualmente lo es el que necesiten subir a la meseta para secarse, y que los de ésta pierdan aspereza y sequedad, dulcificando a la vez su carácter al aproximarse al mar: a un botánico le será suficiente ver la genciana o el tomillo para saber el terreno que pisa: un veterinario observador, ante una epizootia de viruela ovina o de carbunclo normalmente aparecido, podrá excluir dos terceras partes de España en las que no arraigan estas infecciones; y ante focos de mal rojo, según se manifiesten, pudiera llegar a precisar la naturaleza del suelo.

Claro es que las modificaciones ambientales no influyen en grado tan intenso que se conviertan siempre en algo zootécnicamente aprovechable, pero, a pesar de ello, es imprescindible tenerlas presentes cuando se pretende trazar un plan de mejora y política pecuaria, para averiguar esa verdad del país, de la comarca, del medio, que es la más verdadera y sin la que solamente podríamos contar con aquellos conocimientos propios a todos los países y en todas las contingencias, pero insuficientes.

España.—Y siendo esto verdad, aun exponiéndome a ser calificado de machacón, permitaseme también, en mi preocupación por encontrar lo que los seres vivos deben al medio en que viven, que haga mentalmente una excursión rápida por nuestro país, pues sin este conocimiento mal podría yo planear acertadamente la labor de orientación económico-social que pretendo llevar a cabo desde mi puesto, iniciada en el año y medio o dos que tenemos de existencia.

De los cincuenta millones y medio de hectáreas de suelo patrio, se consideran improductivas unos cuatro millones y medio. Los bosques y la riqueza forestal son unos cinco millones, o sea el 10 por 100 del total; el 45 por 100, unos veintiún millones, solamente serán aprovechables como prado natural. El secano representaría diez y siete millones y los regados millón y medio. Dicho de otra forma: las dehesas y montes representarían la mitad del territorio; los pastizales y dehesas de arbolado unos diez millones y serían cinco de eriales y baldíos.

Si a título de ejemplo nos fijamos en las características de alguna de las grandes regiones naturales de la Península, por ejemplo, la septentrional (1), nos encontramos en presencia de un terreno húmedo, que crea el clima suave, la vegetación exuberante, las montañas cubiertas de hierba fresca y de arboledas y bosques, los valles con praderas, con tierras en las que los tubérculos, plantas forrajeras y frutales se dan con facilidad. Y ante este cuadro, forzosamente hemos de ver predominando el ganado vacuno, que será más pronto o más tarde, preferentemente de aptitud lechera, y el cerdo, sin excluir, naturalmente, el

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

caballar, como no ha de excluirse ni el conejo ni las aves, pero con escasísimo número de óvidos.

En cambio, en la meseta, a 600 y 700 metros de altura sobre el mar y alejada de él, con sus 200 kilómetros de terreno, de topografía característica de «páramo, de estepa, desnuda, árida, silenciosa y monótona, de estructura arenosa, continuamente batida por los vientos», que al cruzar las montañas elevadas que la aprisionan dejan en ellas su benéfica influencia por perder el agua, que solamente alcanza 300 a 350 milímetros de lluvia en Castilla la Vieja y 400 en Madrid; de lluvias torrenciales que llevan al mar el suelo patrio; de temperaturas extremas y de mal terreno en una gran parte, forzosamente ha de dar cultivos y animales típicos, trigo, cebada y centeno, ganado lanar predominantemente y ese vacuno sin especialización, y representación de los otros cultivos y especies, incluso aves, abejas y conejos en las zonas limitadas que lo consienten.

Cuando, como en el valle del Ebro ocurre, una parte es desértica, sin agua

(1) Se consideran regiones naturales de España: la septentrional, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia; la meseta central, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres y parte de Albacete; el valle del Ebro, parte de Burgos y Santander, Álava, Rioja, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida y parte de Teruel; la vertiente mediterránea, de Cataluña; la comarca oriental, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y parte de Albacete y Teruel; la meridional o Andalucía.

ni árboles, otra llana surcada de ríos, son excelentes y fertilísimas riberas, y una semimontañosa, en la que el pasto y el árbol no faltan, nos encontramos, junto al pasto seco y corto, la oveja; al lado de la remolacha y alfalfa, la vaca, la yegua de tiro y el cerdo, y en el pasto natural todas las especies.

No hay por qué seguir. Las conclusiones a que este examen nos conduce no variarían si le ampliásemos a las otras grandes comarcas naturales de la Península. Y estas conclusiones, cuya trascendencia, a nuestro juicio, es suficiente para tenerlas ante la vista siempre que pretendamos hacer labor nacional seria, serían:

España, por una fatalidad geográfica y meteorológica, no fué nunca, ni podrá serlo, un todo armónico. Nuestro país es la resultante obligada de la unión de varias comarcas naturales, bastante bien delimitadas, con pueblos, animales, cultivos y costumbres con características propias.

Por la elevación de más de la tercera parte del terreno sobre el nivel del mar, ya que solamente Suiza nos aventaja; con el mínimo de precipitación acusosa, tierras altas, éstas que imponen la explotación de ciertas especies animales en régimen extensivo como en las estepas; por las montañas que la cruzan, en cuyas laderas y en los terrenos abruptos viven otras; con cultivo abundante de plantas forrajeras, tubérculos y con prados numerosos y selectos; con huertas, flores y plantas melíferas, que nos hablan de una riqueza ganadera variada y abundante, señalan, a su vez, que toda su orientación política debiera enfocarse con miras al árbol y al ganado, sin lo que no se podrá mejorar la condición

PREOCOCIDAD RENDIMIENTO FECUNDIDAD

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA, 18 arrobas al año. 85 por 100 peso canal. Promedio, 9 productos por parto. Lechones para recria y reproducción. Precio especial a veterinarios.

FEDERICO P. LUIS - Veterinario - San Vicente, 2 - VITORIA

económica del medio rural y con ello la vida de los campesinos, base obligada del progreso industrial y del general del país.

Nuestra ganadería.—Naturalmente, que siendo ésto tal como se presenta ante nuestros ojos, debiéramos tener una ganadería que, tanto por su número como por la especialización de sus funciones, ocupase un lugar preeminente en la economía nacional. ¿Es así? Vamos a verlo, examinando la estadística última, la confeccionada por nuestros compañeros, la más completa de las hechas hasta ahora, verdadero monumento pecuario y cuyo estudio tantas enseñanzas puede darnos para el futuro.

ESTADÍSTICA PECUARIA DEL AÑO 1932

Ganado bovino.....	4.163.540
Ovino	16.470.639
Caprino	4.644.646
Porcino	5.048.232
Caballar	802.844
Asnal	1.163.772
Mular	1.461.254
Gallinas	29.938.281
Pavos	647.083
Palomas	54.275
Gansos	120.548
Patos	344.502
Faisanes	30.823
Conejos	7.116.722
Colmenas	1.097.606
Gusanos de seda	154.221.803

Comparada esta estadística con la efectuada en el año 1918, hallamos las diferencias siguientes: En ganado bovino, más de medio millón de cabezas en más; en ovino, 2.272.467 en menos; volvemos a observar un alza de 155 y 125.000 cabezas, respectivamente, en cabrio y caballar; de 76.000 y 227.000 en asnal y mular, y de unos nueve millones en gallinas; en cambio, el cerdo, acusa ligerísima disminución. No es éste el momento de hacer otras consideraciones, pues no vine a ocuparme de esta cuestión con carácter preferente.

Si valoramos esta riqueza por su valor intrínseco primero, por el de sus productos, por los tubérculos, plantas y raíces que comen, por el valor del estiércol, trabajo que rinden, etc., etc., fácilmente llegaríamos a la cifra de 20.000.000 millones, con rendimiento de cuatro a cinco mil, que los especialistas nos dieron como aproximada.

Si además la comparamos con la producción agrícola neta, veremos que el trigo, excepción de la cosecha última, representa menos riqueza que la carne (1.800 millones), el valor de la leche (800 millones) es superior a la cosecha anual de vino (640) y doble que la producción azucarera y carbonífera. La leche y la carne, se elevan en valor a 200 millones más que el aceite (500), vino, azúcar y carbón reunidos; las lanas representan de 90 a 100 millones, las aves 500 y su producción de huevos a 300, la riqueza apícola 20, los conejos a 28 y aún importamos del extranjero por valor de 200 millones en productos derivados.

Inmunidad activa

El secreto de la inmunidad activa en la peste del cerdo, está en el virus, que puede ser mortal al 1 : 300.000 de centímetro cúbico, o no ocasionar infección, y en una dosificación en armonía con la potencia del suero.

El Instituto Veterinario Nacional S. A. elabora virus y facilita el suero-virus antipestoso

BUFFALO-INSTITUTO

Y sin embargo, compárese la protección que el Estado confiere a unos y otros y el ruido que en derredor de cada una se hace.

Los ganados realizan, además, funciones básicas, aprovechan el 45 por 100 del suelo, que solamente puede servir para pastos naturales, aprovechan o pueden aprovechar los cinco millones de hectáreas dedicadas a bosques, utilizando los barbechos, rastrojeras, bellotas, residuos de huerta, la producción forrajera, residuos de industrias, etc., a la vez que sin estímulo permanente del progreso agrícola, por todo lo que no nos hemos explicado nunca la falta de una orientación pecuaria en la economía nacional.

Posibilidades. —En cuanto a las posibilidades de España para una ganadería espléndida y, como consecuencia, una economía campesina, con la que sería posible resolver todos los problemas, económico, cultural, sanitario y de satisfacción espiritual, son enormes.

Por un lado, tenemos el aumento de que podía ser susceptible, por lo que al número se refiere. Nuestro ganado caballar no está en el número de antes; nuestra producción mulatera no impide la importación anual de más de nueve mil cabezas; nuestra clásica preponderancia en ganado lanar y, como consecuencia en lana, tampoco está en el grado a que se puede aspirar; nuestro ganado vacuno y de cerda, conejos, aves y abejas, distan muchísimo de haber llegado al límite ése que hace difícil la crianza en condiciones adecuadas.

Por otro lado, nuestras razas, lejos de ser aquéllas que, por haber llegado a un grado tal de mejora, apenas permite un perfeccionamiento mayor, están, por

el contrario, unas vírgenes, otras en variedad desordenadas, algunas en vías de perfeccionamiento y es excepcional la que ha llegado ya al grado en que se aprecia desde cualquier punto que se mire el progreso realizado.

Pero todavía tenemos otra posibilidad de perfeccionamiento y ampliación de riqueza verdaderamente enorme. Las industrias derivadas de la ganadería, en las que, con ser importantes las actuales, no se ve el límite de su futuro desarrollo.

A título de ejemplo voy a recoger dos que puedan darnos una idea aproximada: El Noroeste de España, integrado por las provincias de Coruña, Oviedo, Lugo y Pontevedra, a la que pudieramos agregar León, tiene una superficie apenas un poquito mayor (9.000 kilómetros) que Dinamarca, y estos kilómetros no representan gran cosa debido a que el terreno es muy desigual, por lo que la comparación es correcta. Son cinco millones de hectáreas aproximadamente. El número de habitantes es igualmente aproximado y, sin embargo de ello, el movimiento comercial, la economía de Dinamarca es tan elevada, que no sólo es superior a la de las cinco provincias anteriormente indicadas, sino que casi se iguala a la de la totalidad de la nación española.

Como podría perfectamente llegar a alcanzar el volumen comercial que

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 100 2.^o-B. MADRID-3.

Al año....	España, Portugal y América.....	12 pesetas
	Otros países.....	16 *
	Estudiantes.....	8 *
	Número suelto	3 *

aquella nación tiene, con sólo poner en explotación adecuada a las provincias señaladas, calcúlese a cuánto podría elevarse la totalidad de la nuestra, si llegásemos un día a colocarnos a un nivel, no ya igual al de Dinamarca, aunque fuese un poquito inferior.

Dinamarca consiguió el puesto preeminente en que se encuentra instruyendo a sus campesinos y con la cooperación.

Otro ejemplo puede referirse a nuestra riqueza apícola.

Tenemos aproximadamente un millón trescientas o cuatrocientas mil colmenas, esto es, menos de tres colmenas por kilómetro cuadrado y son unos setenta y cinco mil los campesinos, en su mayoría modestos propietarios y aficionados, que son poseedores de ellas aunque no merezcan el título de colmeneros ni puedan calificarse de verdadera industria la posesión de unas cuantas.

La valorización actual de esta riqueza en España, a pesar de figurar como el segundo país de Europa, no es superior a veintiún millones de pesetas.

Las posibilidades, en cambio, para su desenvolvimiento y una producción de miel mucho mayor, escapan a todo cálculo. No obstante, para llevar el convencimiento de cuantos posean colmenas o sientan inclinación por esta industria, la confianza en el futuro de la misma, será suficiente decirles que España, por su clima, por sus árboles frutales, sus flores, sus prados, plantas naturales

esencialmente adecuadas para este fin, etc., etc., se presta como ningún otro país de Europa a un desarrollo enorme de esta riqueza.

Veamos lo que pasa en la meseta central, ya que nos hemos servido de esta misma región para otro ejemplo anterior. A pesar de representar su superficie la tercera parte del territorio nacional, no llega a tener medio millón de colmenas, de las que solamente son modernas, esto es, de cuadro móviles, un 8 por 100, fácilmente podríamos deducir la importancia a qué podría llegar esta riqueza con sólo conseguir aumentar al 80 por 100 las colmenas movilistas. Y eso que se trata de un terreno de flora esteparia, inviernos crudos, veranos calurosos, falta de arbolado y por tal de agua y pradera.

Y es, señores, que España es país que posee condiciones inmejorables para tener mucha ganadería de las distintas especies animales.—(Continuará).

Opiniones y comentarios

Scamos justos.— Se ha dicho repetidas veces, que la crisis económica que padece España es debido a que se destinan a la producción triguera grandes extensiones que pertenecen a pastizales o que a este cultivo debían dedicarse; que se resolvería tal cuestión comprando trigo a los países grandes productores y dedicándonos a engendrar ganado y sus derivados con toda su intensidad.

Creo hay algo de exageración y a razonarla voy, aunque torpemente. En pri-

Antisinovial PRIETO

Hemostático, secante, protector de todas las heridas. Venta farmacias. Pedidos centros de Albacete, Barcelona, Bilbao, Logroño, Madrid, Mérida, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Glorieta de Embajadores, 5, farmacia. Madrid.

mer lugar, el trigo, por su importancia como alimento y por el valor que alcanza su comercio (unos dos mil millones de pesetas), nos parece ha de merecer siempre la atención de los gobernantes; en segundo, muchos de los terrenos que se pretende sean pastizales, son suelos rojos arcillosos, secos y áridos en el verano (llanura superior de los páramos terciarios de Castilla la Vieja y de Castilla la Nueva, como la Alcarria y valles de Cerrato), que son excelentes tierras de trigo. Siendo así, ¿vamos a destinárlas a prados? Dentro de su empirismo, el labrador cultiva lo que en la práctica mejores resultados le da.

Suponiendo en un exceso de optimismo que nos colocamos en condiciones de exportar productos pecuarios a expensas del trigo, ¿no será más difícil encontrar mercado para ellos, hasta compensar el valor del trigo, en naciones que nos aventajarán siempre en este aspecto y, en cambio, nunca podrán producir los frutos y otros vegetales que solo el sol de latitudes como la de España es capaz de madurar?

Además, poniéndonos en los extremos de la cuestión, los agricultores, es decir, los que viven en zonas trigueras, pueden aducir igualmente que las repúblicas sur-americanas son capaces de abastecerlos de carne mejor y más barata que la fabricada en España; y lo mismo de huevos, manteca, queso, etc., otras naciones.

Del mismo modo que el Noroeste de España se dedica a la producción ganadera por serle favorables la temperatura y la humedad, hay que pensar que si el triguero castellano no lo hace, permitiendo vivir mejor con menos trabajo la ganadería, será por factores imposibles de variar.

Por tanto, creemos que la aclaración del problema campesino está en un prudente término medio. Es decir, en aligerar el déficit hasta anularlo y convertirlo en superávit, si es posible, que por productos pecuarios arroja nuestra balanza comercial; pero también en abastecernos de todo el trigo que necesitamos, contando con terreno adecuado, lo mismo que de otros productos agrícolas (entre otros, del algodón, del que se importan 150 millones de pesetas para transformar en Cataluña principalmente gracias a un arancel protector), de los que somos igualmente deficitarios.

Que se riegue todo lo regable y habrá forrajes sobrados con que alimentar en plan intensivo, al incremento de la ganadería que se vaya produciendo, sin quitar nada a los productos agrícolas que son necesarios y utilísimos, pudiendo no tener que irlos a buscar fuera.

¿Qué hasta la instauración de la República no se ha prestado la debida atención al factor pecuario, siendo tan importante como el agrícola? De acuerdo.—*Roberto Roca Soler.*

Los estudiantes

La Asociación Turró.—El Sr. Barrial, delegado de prensa de la Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria, nos envía una atenta carta en la que

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **antiséptico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz

se revelan las actividades de esta Asociación, carta de la que recortamos los siguientes párrafos:

«Recientemente fué inaugurado por el señor director de esta Escuela el ciclo de conferencias con unas palabras de elogio para la labor profesional que esta Asociación lleva a cabo y para el conferenciente don Gregorio Ferreras, que a continuación disertó sobre el tema «La secreción láctea y la genética».

Este ciclo continuará cuando se reintegren los compañeros que están en vacaciones de primavera a las clases, con una conferencia que sobre el tema «Las secreciones internas y la producción láctea» pronunciará el competente catedrático de esta Escuela don José Morros Sardá.

En días sucesivos serán tratados diversos puntos relacionados con la producción láctea por competentes personalidades que serán anunciadas oportunamente.

También gestiona esta Directiva que las conferencias de este ciclo sean publicadas en el periódico de su digna dirección.

Asimismo, como delegado de cursillos, le comunico que en el pasado mes de enero se celebró en el laboratorio de esta Asociación un cursillo de Histología por el profesor agregado de esta Escuela don Domingo Carbonero y en el mes de febrero otro de Bacteriología, en el que la parte teórica corría a cargo del compañero Leandro Carbonero y la práctica por el compañero Ramón Alonso Molina.

En el próximo mes de abril tendrá lugar otro cursillo de Bacteriología especial por profesorado que se anunciará cuando se haga su designación.

Por nuestra parte, daremos cuantas facilidades sean posibles para la publicación de las citadas conferencias.

Asociación Nacional

Liquidación de fondos del mes de enero de 1934.—INGRESOS:

Saldo a favor en fin de diciembre de 1933, según liquidación aprobada por el Comité Central Directivo en sesión del 13 de enero último y publicada en el núm. 895 de LA SEMANA VETERINARIA.	12.099,03
Por 15 cuotas de ingreso.	187,50
Por una cuota de 1930	10,00
Por una cuota de 1931	10,00
Por ocho cuotas de 1932	80,00
Por 23 cuotas de 1933	230,00
Por 38 cuotas de 1934	380,00
Por cinco cuotas anuales colectivas	191,00
Por 46 letras (cuotas del año 1933)	552,00
Abonado por el Banco Hispano Americano por 652 letras (cuotas	

Resolutivo admirable

Así lo califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

del año 1933)	7.208,25
Por reintegro de gastos de letras devueltas	10,00
Giros sin aplicar	1.256,05
<i>Suman los ingresos</i>	<i>22.213,83</i>

GASTOS:

Por los efectuados según comprobantes (alquiler domicilio social, servicio limpieza y gratificación portero, teléfono, calefacción y personal)	1.156,60
Al cartero, por giros	4,80
Franqueo de cartas, oficios, circulares, etc	74,25
Por timbres para reintegro de recibos y pólizas para certificaciones, instancias, etc.	23,75
En taxis y tranvías, para gestionar y realizar asuntos de asociados	5,60
Por daño de letras cobradas	45,50
Por devolución de letras	57,15
Suscripción <i>Gaceta de Madrid</i> , trimestre actual	15,00
Boletines de adhesión, abono limpieza máquina y material de oficina, según facturas	75,30
Por gastos de certificación extendida por Agente de Bolsa a efectos	

de retención de Titulos de la Deuda.....	26,00
Salida de giros con destino al pago de documentos de paradas y para el fondo del Colegio de Huérfanos.....	1.206,05
<i>Suman los gastos.....</i>	<i>2.690,00</i>
RESUMEN	
Suman los ingresos	22.213,83
Suman los gastos.....	2.690,00
<i>Saldo a favor.....</i>	<i>19.523,83</i>

Hay un saldo a favor en fin de enero de 1934 de *diecinueve mil quinientas veintitres pesetas con ochenta y tres céntimos*.—El secretario-tesorero, *Pablo Tapias*.—Rubricado.—V.º B.º, el presidente, *Manuel Medina*.—Rubricado.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Hacienda.—**PRESUPUESTOS.**—Ley de 29 de marzo (*Gaceta del 30*).—Prorroga por el segundo trimestre del corriente año, los presupuestos vigentes en 1933, aprobados por Ley de 28 de diciembre de 1932.

Producción y organización científicas

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* que siempre se distinguió por su producción científica, sin perjuicio de la comercial, después de un eclipse, reanudará su obra, que será ampliada con organización y colaboración adecuadas, de las que tendrán pruebas nuestros lectores.

Ciencia veterinaria; técnicos veterinarios; capital veterinario.

Ministerio de Agricultura.—**DIRECCIÓN DE GANADERÍA, LICENCIA POR ENFERMO.**—Orden de 23 de Marzo (*Gaceta del 2 de abril*).—La concede por un mes al inspector veterinario provincial de Alava, don José Berganza y Ruiz de Zárate.

Ministerio de la Guerra.—**PREMIOS DE EFECTIVIDAD.**—Orden de 28 de marzo (*D. O. núm. 74*).—Concede el premio de efectividad que se les señala a los oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar que figuran en la siguiente relación:

Veterinarios primeros.—D. Prisciano López del Amo, del regimiento de Caballería núm. 5, 1.500 pesetas por llevar quince años de empleo, a partir de primero de febrero del actual; don Alfredo Salazar Royo, del batallón de Pontoneros, 1.500 pesetas por llevar quince años de empleo, a partir de primero de abril próximo; don Martín Ossorio Cander, del regimiento de Artillería ligera núm. 2, 1.400 pesetas por llevar catorce años de empleo, a partir de primero de abril próximo; don Aurelio Pérez Martín, del regimiento de Artillería ligera núm. 11, 1.200 pesetas por llevar doce años a partir de primero de noviembre de 1933; don Arsenio Juarrero Moreno de Monroy, del regimiento de Caballería núm. 6, 1.200 pesetas, por llevar doce años de empleo, a partir de primero de marzo actual y don Manuel Larrea Jabardo, del regimiento de Artillería de Montaña núm. 2, 1.000 pesetas, por llevar diez años de empleo, a partir de primero de noviembre de 1933.

Veterinarios segundos.—D. Amador Santiago Gómez, de la 11.^a brigada de Infantería, 1.300 pesetas por llevar trece años de empleo, a partir de primero de octubre de 1933; don Valentín de Benito Ortega, del regimiento de Artillería a caballo, 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual; don Licinio Gilsanz Monjas, de la columna móvil de Evacuación Veterinaria núm. 1, 1.100 pesetas por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual; don Abundio Anaut Nieto, del regimiento de Artillería ligera núm. 13, 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual; don Isidro Gómez del Campo Ramírez, de la segunda brigada de Infantería, 1.100 pesetas por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual; don Manuel Peredo, del regimiento de Artillería ligera núm. 12, 1.100 pesetas por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual, y don Jerónimo González de la Puente, de la 14.^a brigada de Infantería, 1.100 pesetas por llevar once años de empleo, a partir de primero de marzo actual.

Alimentación de los Animales domésticos

POR
Nils Hansson

Obra clásica que resume los trabajos experimentales de nutrición llevados a cabo en los países escandinavos.

Indispensable para todo veterinario y ganadero que haya de formular racionamientos económicos y de valor nutritivo adaptado a las tablas más completas que se conocen en materia de equivalencia.

Versión española de la segunda edición alemana, por nuestro compañero don PEDRO CARDÁ GÓMEZ.

PRECIO: 20 PESETAS

Los pedidos al traductor, don Pedro Cardá Gómez: Plaza de las Salesas, 2, principal.—MADRID.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.—Orden de 27 de marzo (*D. D.* núm. 75).—Dispone que para juzgar los ejercicios de los opositores a la convocatoria anunciada por orden circular de 21 de diciembre del pasado año (*D. O.* núm. 208), para la provisión de veinte plazas de veterinarios terceros alumnos de la Academia de Sanidad Militar, se constituya el siguiente tribunal: *Presidente*, subinspector veterinario de primera clase de este Ministerio, don Alfredo Seijo Peña; *vocales*, el veterinario mayor de este Ministerio, don Enrique Ponce Romero; el veterinario mayor del Establecimiento Central de Sanidad Militar, don Victorio Nieto Magán; el veterinario primero del primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, don Francisco Menchen Chacón, y el veterinario primero del Negociado de Enlace de este Ministerio con el de Agricultura, don Pedro Cardá Gómez; *vocales suplentes*, el veterinario primero del primer Grupo de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, don Vicente Calleja Bastante, y el veterinario segundo de la primera brigada de Infantería, don José María Vizcaino Martínez.

Actuará de secretario el más moderno.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 30 de marzo (*D. O.* núm. 77).—Concede al veterinario primero, retirado, don Gerardo Cerrada Peñalba, cruz, con la antigüedad de 3 de abril de 1932. Cursó la documentación la quinta división.

Gacetillas

MONTEPIO VETERINARIO.—El Comité directivo de la A. N. V. E. ha dirigido a todos sus asociados una carta circular llamando la atención a cuantos no han solicitado el ingreso en el Montepio, de que terminado, con la Asamblea que se propone celebrar en mayo, el periodo de organización de dicho Montepio, nadie podrá ser ya socio fundador y, por tanto, los que no se inscriban antes de que se celebre la Asamblea no podrán disfrutar de las ventajas del siguiente

*Artículo 34. Durante el periodo de organización se admitirán en el Grupo I a todos los veterinarios, sea cualquiera su edad, que no estén incapacitados para el ejercicio profesional. A estos socios fundadores sólo se les cobrará el 50 por 100 de la cuota de entrada. Los que sean mayores de sesenta años, no tendrán, sin embargo, derecho a percibir pensión en tanto no haya transcurrido un año desde la fecha de inscripción, y sólo se admitirán cuando acrediten pertenecer a la A. N. V. E. desde fecha anterior a su disolución por Real orden del Ministerio de la Gobernación.»

PASO A PASO

Con lentitud, pero sin retroceder; con honradez, seriedad y sin recurrir a acciones incorrectas, va realizando *Instituto Veterinario Nacional S. A.* el plan trazado por sus fundadores.

Honradez en el proceder y en el trato; prontitud en los envíos; seriedad en la elaboración; venta a veterinarios, etc.; etc.

Con razón se ha dicho EL LABORATORIO DEL VETERINARIO.

En la circular llaman reiteradamente la atención en que: *Los actuales veterinarios que tengan más de cuarenta y cinco años, no podrán ingresar en el Montepio si no lo solicitan ahora, antes de terminar el periodo de organización.*

Recomendamos a cuantos de nuestros lectores, siendo asociados de la Asociación Nacional Veterinaria Española, no se hayan inscrito en el Montepio, se apresuren a hacerlo.

PRIMER CONGRESO DE CUNICULTURA.—Del 20 al 25 de mayo próximo se celebrará en Madrid el primer Congreso de Cunicultura Científica organizado por la Asociación Nacional de Cunicultores de España.

En este Congreso, en el que podrán participar los adheridos a la Asociación organizadora, se han formado las siguientes secciones: 1.^a Comunicaciones generales y Standards; 2.^a Material e instalaciones; 3.^a Alimentación; 4.^a Genética; 5.^a Higiene y enfermedades; 6.^a Organización técnica y comercial; 7.^a Legislación; 8.^a Avicultura; 9.^a Apicultura, y 10.^a Animales de piel.

II EXPOSICIÓN NACIONAL DE CUNICULTURA Y PELETERIA.—Según nuestras noticias, se organiza por la misma entidad organizadora del Congreso de Cunicultura, la II Exposición Nacional de esta industria pecuaria, que se celebrará en Madrid del 15 al 20 del mes próximo.

Se ha nombrado el Comité de honor de la Exposición y se ha repartido el Reglamento de este Certamen.

FOMENTANDO LA COOPERACIÓN PECUARIA.—Hace pocos meses se ha constituido en Madrid la «Cooperativa de Industrias Lácteas Española», que ha instalado material moderno de filtrado, refrigeración, pasteurización y conservación de la leche que obtienen de sus vacas los ganaderos asociados, consiguiendo así proporcionar al público consumidor un alimento sano, higiénico, con todos sus elementos nutritivos y garantizado.

Nació dicha entidad al calor de los trabajos que desde su creación viene realizando la Dirección General de Ganadería en pro de la cooperación.

Para dar a conocer la obra de saneamiento de la leche que persigue la «Cooperativa de Industrias Lácteas Española» y construir núcleos de cooperadores en las comarcas ganaderas que abastecen Madrid, se está desarrollando por dicha entidad un plan de conferencias de divulgación que han despertado gran interés entre los productores.

La primera tuvo lugar en las Navas del Marqués, habiendo ingresado como consecuencia de ella en la «Cooperativa de Industrias Lácteas Españolas» (C. I. L. E.) un gran núcleo de ganaderos cooperadores y quedado establecido

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Caivo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOETIAS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 100-2º, B-Madrid 3.*

un centro de recepción de leche, dotado de aparatos de refrigeración y material higiénico moderno.

La última conferencia ha tenido lugar en Colmenar Viejo, el sábado pasado; corrió a cargo del presidente de la C. I. L. E. don Emilio Aulló y del inspector provincial veterinario don Martín Ciga Lecuna y del inspector general de Fomento Pecuario don Juan Roí Codina, que fueron escuchados con gran atención por autoridades y ganaderos, consiguiendo que las ideas expuestas encontraran franca acogida entre los concurrentes.

Los problemas de obtención de leche sana y económica se han resuelto por los ganaderos de las naciones más adelantadas mediante la cooperación y así se está ya iniciando en las zonas más ganaderas de España.

BEBA MÁS LECHE.—España produce al año *mil setecientos millones de litros de leche*, con valor aproximado a *ochocientos millones de pesetas*.

El consumo por habitante y año es, en nuestro país, de 36 litros; en Finlandia, 980; en Suiza, 290; en Canadá, 281; en Noruega, 254; en Estados Unidos, 251; en Alemania, 124; en Francia, 114. En la mitad de las provincias españolas

tas no llega a 26 litros por habitante al año, y en algunas solamente alcanza un promedio de ocho a diez y seis gramos diarios.

Aunque esto tenga, en parte, justificación, es un hecho que existen *millones de españoles que apenas prueban la leche y son muchos los niños que no toman suficiente cantidad de tan indispensable alimento.*

Aumentando en una cuarta parte el número actual de nuestras vacas de raza lechera, tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

La leche, la mantequilla y el queso nacionales son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo. (De Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería.)

HERRADOR-FORJADOR.—Se ofrece joven con mucha práctica y gran actividad para el trabajo, para desempeñar taller, bien por su cuenta o por la de un veterinario, bien como herrador solamente, o como forjador, o como ambas cosas. Para informes dirigirse a don Angel Santos Tagarro, veterinario, Santa María del Páramo (León).

DE PÉSAME.—En Alcira (Valencia) ha fallecido, a los 87 años de edad, don Camilo Guillén Crespo, padre de nuestro compañero y amigo don Camilo, a quien como a toda la familia doliente acompañamos en su duelo.

CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m y en postas.



JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

—También pasa por el dolor de haber visto morir a su esposa, doña Balbina Cay Riera, nuestro compañero don Sebastián Ramón Prats, residente en Tárraga (Lérida), a quien enviamos nuestro pésame.

PUBLICACIONES.—Como los anteriores, es sumamente interesante el último número publicado por la revista *El Cultivador Moderno*.

Comprende el sumario de las secciones de vitivinicultura, jardinería, parasitología, fruticultura, avicultura, prados y forrajes, colombofilia, cooperación ganadera, abonos, conocimientos útiles, bibliografía, información, mercados y calendario del sembrador, que dan gran amenidad a la revista.

Firman los trabajos más interesantes los señores Deltín Castillo, P. Pagés, Ramiro Comas, R. de Mas Solanes, José María Tutor, Francisco Higuero, A. Rolet, A. Soler, Rivas Moreno, José Nieto García, Antonio Manso y Coll y Juan Ros Codina.

El Cultivador Moderno obsequia a sus favorecedores con un ejemplar del Almanaque-Guía, libro de gran utilidad.

Para suscripciones y referencias dirigirse a los señores Raúl M. Mir, Trafalgar, 76, Barcelona; Fortunato García Ibarra, Real, 66, La Coruña, y Juan Ros Codina, Argensola, 16, 3.^o, Madrid.

see Beefhale



CORDOBA-TELEF: 1375

SEVILLA-TELEF: 27241

VACUNADO



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA Purgante
Intestinal



Antibiotico
F. MATA

Cloro cítrico
+ balsámico
+ té de hierbas
de granada



RESOLUTIVO
ROJO MATA



VELOX
F. MATA

Homómetabolos
Ciclofiticos
Purificantes

Exclusivo envase original

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN.

• TON •

GONZALEZ DE LA BANEDA Y C. LEON